

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 447 6 de febrero de 2023 Pág. 53

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. (621/000079)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 123 Núm. exp. 121/000123)

VOTOS PARTICULARES

VOTO PARTICULAR NÚM. 1 De don Carles Mulet García (GPIC)

El Senador Carles Mulet García, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, para la defensa en Pleno de:

las enmiendas números 110 a 129.

Palacio del Senado, 1 de febrero de 2023.—Carles Mulet García.

VOTO PARTICULAR NÚM. 2 Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, para la defensa en Pleno de:

las enmiendas números 16 a 91.

Palacio del Senado, 1 de febrero de 2023.—El Portavoz, Javier Ignacio Maroto Aranzábal.

cve: BOCG_D_14_447_3877

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES **SENADO**

Núm. 447 6 de febrero de 2023 Pág. 54

VOTO PARTICULAR NÚM. 3

De don José Manuel Marín Gascón (GPMX), de doña Yolanda Merelo Palomares (GPMX) y de doña María José Rodríguez de Millán Parro (GPMX)

Los Senadores José Manuel Marín Gascón, Yolanda Merelo Palomares y María José Rodríguez de Millán Parro, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, para la defensa en Pleno de:

las enmiendas números 1 a 15.

Palacio del Senado, 1 de febrero de 2023.—**José Manuel Marín Gascón, Yolanda Merelo Palomares** y **María José Rodríguez de Millán Parro.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 4
De don Josep Lluís Cleries i Gonzàlez (GPN)
y de don Josep Maria Cervera Pinart (GPN)

Los Senadores Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Josep Maria Cervera Pinart, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, para la defensa en Pleno de:

las enmiendas números 92, 93 y 95 a 109.

Palacio del Senado, 1 de febrero de 2023.—Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Josep Maria Cervera Pinart.

VOTO PARTICULAR NÚM. 5 Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, para la defensa en Pleno de:

las enmiendas números 160 y 162 a 167.

Palacio del Senado, 1 de febrero de 2023.—La Portavoz, Estefanía Beltrán de Heredia Arroniz.

VOTO PARTICULAR NÚM. 6 Del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu (GPERB)

El Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, para la defensa en Pleno de:

las enmiendas números 131 a 153 y 156 a 158.

Palacio del Senado, 1 de febrero de 2023.—La Portavoz, Mirella Cortès Gès.

cve: BOCG_D_14_447_3877